

**FECHA: ABRIL 01 DE 2014**

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Tras el impacto, atrapados"
	"27,973 maestros en Hidalgo: Inegi"
	"Afecta el coyotaje a productores de café"
	"Freno a quienes promueven desarrollos irregulares: FOR"
	"SAT: cobertura total en Hidalgo"
	"¡Ultimátum a Tlaxiaca!"
	"Edil de Tepehuacán debe ser responsable de sus actos"
	"IEE: SIN EJERCER 9 MILLONES"
	"Amplía SAT el plazo para nuevo régimen"
	"Mata Marina al 'kike', jefe templario"
	"Asume seguridad Segob en Edomex"
	"Reportan muerte de 'Kike' Plancarte; abatido en enfrentamiento en Querétaro"
	"Slim y Azcárraga se amparan contra resolución del Ifetel"

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-Reconocen en IEEH subejercicio de 9 mdp:** El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reconoció que el organismo que preside no ha ejercido cerca de nueve millones de pesos del 2012. Sin embargo, justificó que al actual Consejo del IEEH no le corresponde el ejercicio del recurso etiquetado de ese año. En entrevista, señaló que esperarán las observaciones que realice al respecto la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) "para saber finalmente el destino de esos recursos". Cabe mencionar que la ASEH entregó en el mes de febrero el informe de la Cuenta Pública 2012 al Congreso del estado para su revisión. "No hay observaciones de la propia Auditoría de los años anteriores, estaremos atentos a qué nos indica", dijo Pfeiffer Islas. El consejero presidente del IEEH dejó abierta la posibilidad de que estos recursos sean regresados, "posiblemente si hubiera alguna observación en ese sentido de la propia Auditoría". Sin embargo, agregó que también existe la posibilidad de poder usar esos recursos en programas específicos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Recordó que el actual Consejo del Instituto tomó posesión a finales del 2012, "y finalmente la aplicación como responsabilidad de la actual administración es de 2013". Comentó que se tendrá que ver de qué rubro se tratan esos cerca de nueve millones de pesos que están sin aplicar desde el 2012. Ernesto Pfeiffer se deslindó de este recurso pues a pesar de que se realizó la entrega recepción, dijo que los consejeros del Instituto no son fiscalizadores de recursos o proyectos que se hubieran ejercido en otras administraciones. Evitó comentar que el no aplicar estos recursos es un asunto grave, "yo creo que lo grave sería que se ocupara indebidamente, lo importante es que el recurso está y que se tendrá que cumplir conforme a la normatividad a donde se destine". Según el consejero, él desconocía de este subejercicio etiquetado desde el 2012 para el IEEH del anterior Consejo. "No sabría yo en este momento porque no hay ningún señalamiento de la propia Auditoría y obviamente el propio Instituto no se vuelve su propio fiscalizador", dijo. De igual modo, comentó que estos recursos pesos están en una cuenta que no genera intereses, "y si los hubiera se tienen que re-reportar, todo eso se va reportando finalmente en la Cuenta Pública, eso está en la propia contabilidad". Agregó que estos recursos

están a cuenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. "Si se hubiesen generado intereses en estos años que no se ejercieron, simplemente se haría una devolución". **(Alejandro Reyes, página 11)**

**Criterio-Reconoce Pfeiffer faltante por 9 mdp:** Mario Ernesto Pfeiffer, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), reconoció que existe un subejercicio del organismo por alrededor de 9 millones de pesos, recursos que involucran a la anterior administración, que presidió Daniel Rolando Jiménez. La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) detectó que durante la cuenta pública 2012, el organismo electoral presentó programaciones de recursos públicos que nunca pagó. En entrevista, Pfeiffer dijo desconocer en qué rubros no se aplicó este recurso millonario y señaló que la ASEH se encargará de realizar esta auditoría junto con la de 2013. "Se habla de un subejercicio en 2012, no es un año que corresponda a esta administración. A final de cuenta no hemos tenido un señalamiento preciso de parte de la auditoría, pero estaremos atentos", indicó. Cuestiona sobre si ha hablado con Jiménez al respecto, Pfeiffer dijo que el único acercamiento que ha tenido con su antecesor ha sido informal. "Hay todo un archivo en el instituto electoral y tendrá que estar sustentado, en su momento daremos respuesta a la ASEH de las observaciones", señaló luego de la sesión en la que se abordó la integración del comité de acceso a la información pública gubernamental del IEE. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Crónica-Confirma consejero en subejercicio en el IEEH:** Subejerció el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aproximadamente 9 millones de pesos correspondientes al año fiscal 2012, de acuerdo con el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, este remanente será evaluado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) para conocer la cantidad exacta y las observaciones detectadas. En días pasados el auditor superior, Rodolfo Picazo, confirmó que el IEEH programó presupuesto para determinados rubros en 2012, pero no ejerció recursos, por ello el órgano fiscalizador analizará estos montos en la cuenta pública 2013. Respecto a esta situación el titular del IEEH aclaró que hasta ahora no fue notificado de manera oficial por la ASEH, en tanto esperan la revisión de cuentas 2012 y 2013 para conocer tiempos o formas de solventar. "Recordamos que al actual consejo general no le correspondió el ejercicio 2012, pero tenemos algún recurso que no se ejerció, más o menos 9 millones de pesos, aunque no sabemos para qué áreas estaba destinado, al final debemos conocer las observaciones de la auditoría". Pfeiffer Islas sostuvo que ese dinero no lo destinó el IEEH para otras obras o programas, pues hasta el momento permanece en las arcas del instituto, para que la auditoría determine si devuelven el recurso o lo etiquetan nuevamente para próximos años. A través de estas acciones se lograron reparar deficiencias que tenían desde hace varios meses estos equipos, las tuberías presentaban daños para la distribución a los más de 170 mil usuarios. Pero además permite prepararse ante la temporada de calor que inició desde hace varias semanas en Hidalgo, lo cual obliga a mantener en excelentes condiciones las líneas que abastecen del líquido a las colonias, comunidades y barrios. De acuerdo con las indicaciones del gobernador Francisco Olvera se puso en marcha un programa de operación e instalación de válvulas en los principales acueductos de Matilde y Tizayuca, a efecto de proporcionar con mayor eficiencia el agua potable a los habitantes y municipios a donde llega el servicio, ya que el objetivo es evitar la pérdida del servicio. El titular de la Caasim señaló que otra de las acciones a implementar es el fortalecimiento de la cultura del cuidado del agua en temporada de estiaje, sólo de esa forma podrá garantizarse una mejor distribución. Por tanto hizo un llamado a la población, empresas y planteles educativos, para evitar regar el pasto con la manguera, lavar patios y banquetas, ya que sólo generan mayor desperdicio del vital líquido. El director del organismo comentó que otro de los factores que influye en la disminución del caudal es que durante esta temporada los mantos acuíferos registran menor cantidad de agua. Por ello debe mantenerse una reserva que permita garantizar el servicio durante los meses más complicados como son abril y mayo, para evitar una limitación en la distribución. Mientras la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no prohíba que se siga extrayendo más agua de los pozos, la población seguirá teniendo el servicio de forma normal en sus hogares. En otro tema, la Caasim ya inició pláticas y reuniones con los usuarios que registran adeudos con este organismo para recuperar la cartera vencida que se tiene desde hace varios años. Con el programa Beneficios que impulsa el gobernador Olvera Ruiz se les condonan recargos y multas de sus adeudos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Reconoce Pfeiffer subejercicio de 9 mdp en IEE:** Mario Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), reconoció que el organismo incurrió en subejercicio de 9 millones de pesos durante la cuenta pública 2012. "Lo grave sería que se ocupara indebidamente, lo importante es que el recurso está y se tendrá que cumplir conforme a la normatividad, respecto a donde se destine", dijo al tiempo que descartó que el subejercicio genere intereses. Durante entrevista al finalizar sesión ordinaria de marzo, detalló que la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) no notificó oficialmente al instituto, luego que dio a conocer del subejercicio a través de medios de comunicación. Pfeiffer Islas subrayó que no estuvo en las manos del actual consejo del IEE el ejercicio de la cuenta pública 2012. Los actuales consejeros electorales tomaron posesión el pasado 15 de noviembre de 2012, luego que concluyó funciones Daniel Jiménez Rojo, ahora delegado en Hidalgo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Previo al cambio de consejo hubo entrega recepción, pero "nosotros no somos fiscalizadores de los proyectos que se hubieran ejercido en otras administraciones. "Tenemos algún recurso que finalmente se puede consultar en la cuenta pública y sí hay algunos millones que no fueron ejercidos", dijo y agregó desconocer por qué no fue invertido dicho presupuesto.

Pidió esperar a las observaciones de la auditoría para saber el destino de esos recursos que "están en las cuentas del propio instituto". El presupuesto, agregó, podría ser regresado en caso que así lo establezca el organismo a cargo de Rodolfo Picazo Molina. "Aunque también existe la posibilidad de utilizar esos recursos en programas específicos". Picazo Molina reveló que el IEE programó recurso de la cuenta pública 2012 pero no lo pagó y continúa pendiente, por lo que será revisado junto con el ejercicio 2013. De acuerdo con transparencia, el recurso total del IEE en 2012 fue de 65 millones 172 mil 290 pesos, de los cuales 62 millones 547 mil 372 fueron para actividad general y 2 millones 624 mil 916 destinados a las elecciones extraordinarias de alcalde en Santiago Tulantepec y Xochicoatlán. Sin precisar cifras, el auditor dijo que el instituto programó presupuesto pero no fue pagado, lo que comúnmente se conoce como subejercicio, por lo que revisará la cuenta pública 2012 y a la vez 2013. **Presupuesto IEE 2012 Actividad general** 24 millones 995 mil 520 Servicios personales, 2 millones 266 mil 462 Materiales y suministros, 9 millones 301 mil 236 Servicios generales, 102 mil 350 Bienes muebles, **Actividad electoral extraordinaria** 850 mil pesos Servicios personales, 373 mil 404 Materiales y suministros, 654 mil 240 Servicios generales, 747 mil 274 Transferencias. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Culminarán funciones integrantes de comisión de auditoría en IEE:** Los integrantes de la comisión de auditoría del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (LEE), encargada de revisar recursos públicos que ejercen partidos políticos, terminarán funciones el próximo 15 de abril. El organismo deberá definir si son ratificados los contadores por otros tres años, nombrar otros o esperar a la formación del Instituto Nacional Electoral" (INE) que asumirá funciones de fiscalización. Debido a que a finales de abril el instituto establecerá informes de fiscalización de los partidos políticos, serán 15 días en que podría no haber integrantes de la comisión de auditoría para sacar adelante dicho trabajo. El IEE deberá esperar la promulgación de leyes secundarias de la reforma política por parte del Congreso de la Unión, con la finalidad de determinar si es prudente cambiar a los integrantes de la comisión de auditoría. Augusto Hernández Abogado, consejero electoral, señaló que la renovación debe ser ventilada en la comisión de transición de la reforma política, propuesta que hasta el momento no ha sido atendida al interior del instituto, dijo. Los siete partidos políticos ya entregaron al instituto sus informes de gastos a la comisión de auditoría. **Debaten tres horas** La integración del comité de acceso a la información pública del LEE provocó debate de tres horas en el consejo general del organismo, luego que fue rechazada la petición de crear comisión que vigile su actuar. Quien dirige el comité de transparencia es el presidente consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas, y también lo integra el secretario general Francisco Ortega Sánchez, así como coordinadores ejecutivos. Hernández Abogado impulsó la creación de órgano interno de control que no está incluido en la legislación local, lo que provocó debate de horas. En tanto, el representante de Acción Nacional óscar Escorza Sánchez pidió que también fueran incluidos los partidos políticos en el comité de transparencia, ya que son objetos obligados. A final de cuentas, los consejeros acordaron reunión para analizar la creación de la comisión especial de transparencia. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Tienen IEE 9 mdp pendientes de aplicar del 2012:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo estará atento a las observaciones que emita la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en relación a la cuenta pública 2013, Misma que se acumulará con parte del recurso recibido en 2012. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH aceptó que el organismo tiene 9 millones de pesos pendientes de aplicar desde el año 2012, mismos que a la fecha guardan en una cuenta bancaria para saber cuál será su destino. Pfeiffer Islas explicó que se enteró por los medios de comunicación que ambas cuentas públicas serían acumuladas, motivo por el cual dijo estará al pendiente del resolutivo que emita el órgano fiscalizador. Al tiempo, recordó que la administración del actual consejo comenzó a finales de 2012, por lo que no tiene claro el porqué no se ejerció el dinero. No obstante, reconoció son 9 millones de pesos, el recurso que está pendiente de aplicar y que obra depositado en una cuenta bancaria que "no genera intereses", y será cuando la ASEH lo solicite que se dé cuenta del "remanente". **Auditoría inconclusa** En 2012 personal de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo realizó una revisión a los recursos ejercidos por el Instituto Estatal Electoral, misma que a la fecha permanece incompleta; sobre los recursos no ejercidos, el auditor se limitó a dar a conocer el asunto de forma mediática, pero la ASEH nunca lo notificó oficialmente al IEE. **(Verónica Ángeles, página 05)**

## El Reloj-La Gran Carpa...

### CON CARGO A LA DEMOCRACIA:

Nueve años después, resulta interesante que el titular de la Auditoría Superior de Hidalgo, Rodolfo Picazo haga **señalamientos exclusivamente mediáticos, sin notificaciones institucionales**, respecto a la cuenta pública de 2013, por los recursos que dejó de ejercer el Instituto Estatal Electoral en ese año. Lo interesante del asunto, es que **son 9 millones de pesos** el recurso no ejercido por administraciones del IEE anterior a Mario Pfeiffer, **dinero del que por cierto no han tocado un solo peso y está en una cuenta bancaria**. ¡Aguas! Pues recordando el chascarrillo, "si se enteran los de Actopan igual y mandan por "la lana" que sobró. **(Redacción, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-SUBEJERCICIO en el IEE:** Son aproximadamente nueve millones de pesos el subejercicio de la cuenta pública 2012 del Instituto Estatal Electoral (IEE), dio a conocer el consejero presidente del organismo Mario Pfeiffer Islas, quien señaló que el recurso se contabilizó en este primer semestre y podría reintegrarse al estado, aunque consideró la posibilidad de utilizarlo en proyectos. "Será una cuestión de hablar con la Junta Estatal Ejecutiva para canalizar esos recursos", dijo, particularmente porque el presupuesto de este año no tuvo incremento en relación con el anterior, aunque, subrayó, estarán atentos a las observaciones que haga la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). Entrevistado antes de iniciar la sesión de ayer, en la que se anunció la creación del Comité de Acceso a la Información Pública Gubernamental del IEE, Mario Pfeiffer sostuvo que los nueve millones servirían para el desarrollo de proyectos que el Instituto aún tiene pendientes. No obstante a lo anterior, aclaró que tampoco ha sido notificado por la ASEH respecto a el tema, y que sólo conoce lo publicado por diversos medios de comunicación. Incluso, precisó que el subejercicio corresponde a la cuenta pública de 2012, cuando presidía el Consejo del IEE Daniel Jiménez Rojo. Aunque no detalló que en 2012, precisamente en noviembre, él junto con los consejeros actuales tomaron la rienda del IEE, informó que además de no recibir los resultados de la auditoría que realizó la ASEH, tampoco ha tratado el asunto con Daniel Jiménez, a quien, subrayó, le correspondió ejercer esos recursos. Finalmente, adelantó que será mediante auditorías a las cuentas públicas de 2012 y 2013 como se conozca este subejercicio. Por otra parte, en la sesión de ayer se anunció la integración del Comité de Acceso a la Información Pública Gubernamental en el Instituto, lo cual desató un extenso debate que, finalmente, no cambió la designación hecha por Mario Pfeiffer. Sin embargo, el mismo consejero presidente, al igual que el secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, Francisco Ortega, señalaron que quienes no estén de acuerdo con esa decisión podrán impugnarla en los organismos jurisdiccionales. **(Redacción, página Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Por desacuerdo no fue instalado el comité de Acceso a la información Pública Gubernamental:** Ayer en sesión ordinaria de los integrantes del consejo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, por falta de discusión y de acuerdo no fue instalado el Comité Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que se tendrá que realizar otra sesión el próximo jueves para que se den a conocer los nombres de quienes integrarán dicho comité, lo anterior en caso de que se llegue a una resolución. Y es que luego de que se desarrollara dicha sesión y que fueran escuchadas las propuestas, alegatos, y opiniones de integrantes del consejo y representantes de los partidos políticos, el consejero electoral Augusto Hernández Abogado, argumentó que la propuesta carecía de sustento por lo que se tendrá que retomar el tema por la Junta Estatal Ejecutiva para su análisis. Hernández Abogado, enfatizó que no se contaba con las disposiciones legales claras para la designación de los integrantes ni atribuciones y funciones del propio comité, y bajo este argumento se llegó al acuerdo de que el jueves próximo se retomará el tema para integrar una propuesta técnica "bien sustentada" que respalde la propuesta, por lo que los consejeros no votaron la minuta correspondiente, en tanto no se tenga un documento claro. Cabe destacar que la integración de la comisión está alineada a la Ley de Transparencia de Hidalgo donde se establece que los organismos deben integrarse y dar respuesta a las solicitudes ciudadanas de información de manera "expedita y oportuna". Por otro lado, respecto al subejercicio de cerca de 9 millones de pesos de la cuenta 2012 de este mismo instituto electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente informó que hasta el momento no se tiene una observación formal y directa de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) desconoce qué procederá en lo referente al tema. "Nosotros estamos a cargo del ejercicio de la cuenta de 2013, hasta que la ASEH no dictamine sobre este asunto no sabemos si se juntará 2012 con el presente año", señaló, y no descartó la posibilidad de que sea devuelto o bien, utilizado en programas específicos; pero eso no será hasta que la ASEH emita un documento formal. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Síntesis-Pfeiffer: Sí hay 9 mdp sin aplicar:** Mario Ernesto Pfeiffer Islas reconoció que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a su cargo, cuenta con un subejercicio por nueve millones de pesos, que corresponde a la cuenta pública de 2012. Esto lo dio a conocer el funcionario electoral después de que el auditor Superior, Rodolfo Picazo Molina informara que la ASEH había detectado que nueve millones de pesos estaban sin comprobación. Por su parte, Mario Ernesto Pfeiffer reconoció que se tratan de nueve millones de pesos, que están en las arcas del organismo, además esperarán la notificación de la ASEH para conocer el destino de los dineros, que aseguró, se encuentran en una cuenta bancaria a nombre de la institución electoral. Pfeiffer Islas mencionó que luego de los señalamientos públicos hechos por la ASEH, en que detectaron recursos no ejercidos, aseguró se trata de alrededor de nueve millones de pesos, los que no fueron aplicados por la anterior administración, ya que son recursos correspondientes a la cuenta pública de 2012. "No tenemos una notificación oficial de la auditoría, pero estaremos esperando lo que se sigue de la revisión de las cuentas públicas de 2012 y de 2013". "Recordemos que no le correspondió a la administración del actual Consejo el ejercicio del año en que se dejaron esos recursos, que son por alrededor de nueve millones de pesos, y que incluso puede ser consultado en la cuenta pública, porque es del conocimiento de todos". Así, aseguró desconocer las razones por las que no se ejercieron dichos recursos, por lo que tendrán que esperar las observaciones de la Auditoría Superior, para saber lo que se hará con los mismos. Aunque afirmó que se hará la propuesta a la ASEH, para que puedan ser aplicados en los diferentes programas y acciones del organismo a su cargo, que trabaja en actividades de difusión y capacitación. "Si hubiera alguna observación, en el sentido de que se regrese el dinero, tendría que hacerse, aunque existe la posibilidad de utilizar esos recursos en programas específicos y previamente notificado

a la instancia fiscalizadora, pero necesitamos ver primero que la Auditoría haga sus señalamientos". Finalmente, Pfeiffer Islas afirmó que en su caso, no habían tomado en cuenta ni dispuesto de los recursos precisamente en espera de que los órganos fiscalizadores dieran a conocer los resultados de su trabajo. Además de no ser un órgano fiscalizador de los proyectos que se tuvieron en otras administraciones del IEEH, al tiempo de referir que no se ha incurrido en falta alguna, debido a que no se han hecho uso de los recursos. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Estudia el IEEH crear oficina de transparencia:** En sesión ordinaria, integrantes del Consejo General del IEEH acordaron dejar pendiente la votación mediante la que se acepte la creación del Comité de Acceso a la Información Pública Gubernamental. Durante los trabajos correspondientes al mes de marzo, el consejero Augusto Hernández Abogado, quien propuso crear un órgano interno de transparencia en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, señaló varias observaciones, que a decir del resto de consejeros, aún faltaban por definir. Por tal motivo, tanto consejeros como los representantes de los partidos políticos acordaron analizar el documento de la propuesta, y sostener un nuevo encuentro para el próximo jueves, a fin de decidir respecto a la integración del citado organismo, que fue motivo de discusión por más de dos horas. Al respecto, el presidente consejero del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que en esa instancia no se trata de llegar con acuerdos previos, si no que se debe de realizar una mesa de diálogo y análisis, donde toda y cada una de las propuestas que presenten los consejeros, deben estar bien o sustentadas, ya que de lo contrario, corren el riesgo de ser llevadas a una segunda ronda de estudio, para después proceder a su aprobación. "Aquí no tiene por qué haberse llegado a la mesa de diálogo con acuerdos previos, porque la del Instituto Estatal Electoral es una mesa de discusión y análisis". "Abordamos las propuestas que se hagan, pero deben sustentarse y como se habrán dado cuenta, en este y otros casos hemos tenido que mandar a reuniones de trabajo algunas de las propuestas, porque son a veces algunas opiniones o consideraciones que hacen sus integrantes y desde luego tienen que abordar y agotar los argumentos con toda seriedad", mencionó. De igual manera, Hernández Abogado señaló que ya debe ser abordado el tema político electoral; sin embargo, y también por acuerdo con los integrantes del Consejo General del IEEH, se acordó que el tema sea tratado en el encuentro del jueves próximo, ya que antes dijeron, debe de abundar respecto a los temas a tratar, de acuerdo a la injerencia que pueda tener el organismo estatal respecto al tema. En asuntos generales de la misma sesión, se dio a conocer también que el próximo 15 de abril culminan las actividades de la Comisión de Auditoría y Fiscalización del organismo electoral, de la cual se espera conocer a detalle un informe de las acciones realizadas en lo que va de la actual administración. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

## INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Celebran primer concurso de oratoria para mujeres:** El teatro Bartolomé de Medina de Pachuca fue sede del primer concurso de oratoria femenil "Mi palabra: Mujeres de Hidalgo", donde acudieron 30 participantes de Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala, Morelos, Distrito Federal y Estado de México. El certamen fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Social, cuya titular, Geraldina García Gordillo, señaló que la intención era incentivar la participación de las mujeres en este tipo de concurso que normalmente son acaparados por varones. "Dadas las bajas estadísticas de participación de las mujeres en los concursos de oratoria, es valioso escuchar a las mujeres. Por eso invito a las presentes a hablar con respeto, dignidad, responsabilidad y sobre todo, con sororidad", dijo. Otra instancia que impulsó este concurso fue el Instituto Hidalguense de las Mujeres. La directora del organismo, Erika Rodríguez Hernández, comentó que este es un paso para garantizar la libertad de expresión de todos los integrantes de la sociedad, en especial las mujeres. "La libertad de expresión es un derecho fundamental de la especie humana, esencial para la emancipación de las personas y para la construcción de sociedades libres y democráticas, además crea las condiciones necesarias para la protección y promoción de todos los derechos humanos", comentó Rodríguez Hernández. Dijo que ya basta de frases como "mujeres de cabellos largos e ideas cortas", o "calladita te ves más bonita", donde lo único que se busca es amedrentar la libertad de expresión de ellas con violencia verbal. "Lamentablemente la cultura patriarcal, a lo largo de la historia ha instituido el silencio de las mujeres como una herramienta de sometimiento, subordinación y control sobre su cuerpo y su mente, que las remite al espacio privado y a la invisibilidad", añadió la funcionaria. Como parte de los invitados al concurso estuvo el premio nacional de Oratoria 2011, Oscar Pérez Márquez quien actualmente se desempeña como secretario técnico dentro de la Sedeso, y en su intervención habló sobre la creciente participación de la mujer en la política y toma de decisiones. "Durante años se decía que la ausencia de las mujeres

en las tribunas era por falta de capacidad y hoy están aquí más de 30 mujeres que han decidido tomar la palabra y hacerla suya, para a partir de ahí construir una nueva realidad". Para muestra de este crecimiento, indicó, está la presencia de diputadas, magistradas, secretarías y directoras generales que laboran actualmente en alguno de los tres poderes hidalguenses. **(Redacción, página 09)**

**Criterio-Buscan aprender sobre desarrollo:** Hidalgo está interesado en conocer y aprender experiencias sobre el fenómeno de desarrollo y asentamientos humanos en otras regiones, estados y países, a fin de atender problemas ambientales, poblacionales y de desarrollo, dijo el gobernador Francisco Olvera. Lo anterior se debe a que la región sur del estado experimenta una expansión de la zona metropolitana del Valle de México; mientras, en el centro y norte se vive la dispersión poblacional. Olvera Ruiz participó en la mesa de trabajo del Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat, en la cual se mencionó que este doble escenario requiere una pronta atención logística y legislativa. El gobernador señaló que actualmente Hidalgo tiene una dualidad muy especial: "formamos parte de la región sur de la zona metropolitana del Valle de México, la zona conurbada más habitada en América Latina con cerca de 25 millones de habitantes". Además, el fenómeno de la dispersión de la población alcanza más de 2 mil comunidades que van de entre los 500 y mil 500 habitantes. Muchas de estas localidades se ubican en zonas geográficas complejas como las tres zonas serranas y la Huasteca. "Donde la topografía dificulta el crecimiento de las propias poblaciones y el poder acercarles los servicios necesarios para una vida digna", dijo. En ese sentido, añadió, la responsabilidad de preservar el medio ambiente atendiendo de manera armoniosa la movilidad urbana corresponde a la legislación. "El punto de partida es que los grupos parlamentario se unan para intercambiar información y experiencias legislativas, políticas e institucionales para que aporten las iniciativas necesarias en cada región, estado o país", expresó. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Milenio-Buscan consolidar el desarrollo sustentable en Hidalgo y el país: (Redacción, página 10)**

**Crónica-Apuesta Olvera por mejorar el entorno con leyes sólidas: (Alberto Quintana, página 03)**

**El Reloj-Asentamientos humanos deben basarse en planes de desarrollo: FOR: (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Planeación, visión y orden, necesarios, dijo el gobernador Olvera: (José Luis Rico, página 10A)**

**Plaza Juárez-Freno a quienes promueven desarrollos irregulares<. FOR: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Uno más Uno-Compromiso total de Hidalgo con el desarrollo: (Redacción, página 05)**

**Crónica-Desperdician regidores y síndicos cursos de ASEH:** Lamentable que seis síndicos y 55 regidores no acudieran a las Jornada de Capacitación Regional, realizada en Ixmiquilpan. El titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, informó que para estos trabajos convocaron a 150 regidores de 15 municipios, de ellos, únicamente acudieron 95, asimismo, solamente seis alcaldes se interesaron en tomar notas durante estos cursos. En este contexto, fue informado que esperaban 15 síndicos, de los cuales, seis no asistieron, entre ellos la de Alfajayucan, Ana María Barrera Ortega; Cardonal, Juana Pelcastre; Ixmiquilpan, Filemón Cruz Paredes; Huichapan, Tomás Trejo Hernández; La Misión, Enrique Reséndiz Lara; y Nicolás Flores, Esteban López. "Seguramente los que no vinieron es porque 'saben mucho en la materia' o simplemente no les interesa el desarrollo para sus municipios. Es lamentable porque son talleres enfocados estrictamente a los trabajos que deben desarrollar como representantes del pueblo". Detalló que estos talleres surgieron debido algunas irregularidades detectadas, pues varios de los asambleístas "ponen precio" a los votos que emiten al momento de aprobar algún dictamen o presupuesto en beneficio de sus municipios. "Algunos regidores y síndicos cobran por evento ya sea para aprobar un presupuesto o algunas otras acciones, esto no debe ser, pues tienen que conducirse conforme a lo que establecen las leyes que rigen sus municipios, así como su estado". Pormenorizó que es importante que cada uno de los asambleístas conozca cuál es su papel al interior del cabildo, pues todo pareciera que lo ignoran, lo que también sería un delito debido a la omisión de su función, por lo que en su momento podrían ser sancionados. A este evento también asistió José Luis Guevara, director del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun), quien refirió "es importante que los municipios trabajen a la par de los gobiernos estatal y federal", por ello, exhortó a los miembros de los ayuntamientos a trabajar en equipo. **(Hugo Cardón, página 21)**

**El Sol de Hidalgo-Síndicos, sin interés a convocatoria de la ASEH: (Alma Leticia Sánchez, página 04A)**

**El Independiente-Inicia ASEH revisión de la cuenta pública 2013:** Durante el actual mes, la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) iniciará la revisión de la cuenta pública 2013. A partir de hoy, el organismo comenzará con Huichapan, Tula, Calnali, Pisaflores así como secretarías de estado como Desarrollo Económico, Planeación y Obras Públicas, además de ocho paraestatales. Rodolfo Picazo Molina, titular de la auditoría, indicó que para iniciar arcos, la ley establece que todos los entes fiscalizados deben entregar la cuenta pública del año que corresponda. De no recibirla, la ASEH está limitada para iniciar, por lo que una alternativa es modificar el ordenamiento que rige a la auditoría. Es 2013 el segundo año de ejercicio de los actuales presidentes municipales, quienes por única ocasión y tras la anterior reforma a la Ley Electoral de Hidalgo para

empatar comicios, durarán cuatro años, siete meses y 15 días. Para revisar cuentas públicas, la auditoría constata informes de avance de gestión financiera que entregan los entes públicos cada trimestre. La ASEH revisará el uso del recurso público en los tres poderes del estado, 50 paraestatales, tres organismos autónomos, 84 ayuntamientos, así como 38 descentralizados municipales. El monto total en anomalías de la administración pública y organismos autónomos durante la cuenta pública 2012 asciende a 359 millones 135 mil 857 pesos. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Edil de Tepehuacán debe ser responsable de sus actos:** A dos semanas de que el Congreso del estado dictamine si se le quita el fuero al alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, tras golpear a su esposa; el presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo afirmó que el edil deberá hacerse responsable de sus actos, ya que dijo el instituto político que representa no solapan acciones de esa naturaleza. Aseveró que el alcalde debe de enfrentar los cargos de lesiones interpuestos por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), ya que el Revolucionario Institucional mantiene y mantendrá hasta el último momento su postura de rechazo a la actuación del alcalde de Tepehuacán de Guerrero. El líder de los priístas aseguró que sin importar los tiempos que transcurran, "éste debe hacer frente a sus actos y responsabilidades". Crespo mencionó que como partido político respetuoso de lo que determinen las instancias legales, será únicamente el alcalde quien tendrá que hacer frente a las acusaciones en su contra ante el Congreso del estado y la Procuraduría General de Justicia que lo reclaman. "Somos un partido político a favor de la legalidad y de que las cosas se atiendan en sus justas dimensiones ante las autoridades competentes. En este caso deberá de acudir a las instancias y hacer frente a su responsabilidad Hilario Mendoza Benito", dijo. En cuanto a una posible sanción al alcalde, expresó que antes tendrán que esperar a lo que se determine por parte de las instancias que tienen en sus manos el caso del edil.  
**(Yina Bautista, primera plana)**

## PLANO MUNICIPAL

**"No se generó información"**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Hidalgo en la seguridad:** La participación de Hidalgo en temas medulares para el país ya no sólo se limita a la política, en donde desde hace varios años se han posicionado personajes por todo el país provenientes de la vieja escuela estatal o herederos de linajes que han decidido continuar en la vida de la administración pública. Hidalguenses y no nacidos en la entidad pero hechos aquí son parte del gobierno federal, integrantes de equipos políticos en posiciones importantes, en oficinas centrales, en delegaciones federales y en secretarías nacionales. Ahora, en el último de los impulsos a personajes destacados que han pasado por Hidalgo, se suman los mandos en seguridad, un tema del que México ha padecido por anteriores personajes que con el paso del tiempo pasaron del desencanto hasta el escarnio público –alguno ya siquiera residen en el país–, por lo que parece ser una apuesta interesante para la posición del denominado Grupo Hidalgo. En el caso mencionado, el de la seguridad pública, ayer fue nombrado como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México el ex jefe policiaco de Hidalgo, Damián Canales Mena, de probadas y conocidas habilidades para el trabajo en áreas de operación de corporaciones de salvaguarda y, recientemente, de inteligencia tras su paso por la Policía Federal. Canales Mena se suma a Raúl Arroyo González, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y ex presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, quien actualmente es delegado federal de la PGR en la entidad mexiquense. Dos hidalguense, políticamente hablando, que tendrán injerencia importante y participación nacional por lo que representa el Estado de México (la tierra del Presidente) en las estadísticas del país. Aunado a esto, Hidalgo estará presente en la agenda pues la tendencia de combate a la inseguridad en la zona Centro del país, en específico en el Valle de México y su zona metropolitana es la de la coordinación entre todos los niveles de gobierno y entre entidades vecinas. Estado de México le pega a Hidalgo en todos los indicadores de las zonas en donde comparten territorio y es por ello que será la coordinación entre hidalguenses la que debe demostrar resultados en el corto y mediano plazo. Por lo mientras la tarea de Damián Canales será rescatar a la entidad vecina de la ola de violencia que se ha desatado desde inicios de año a causa de la disputa entre grupos del crimen organizado por controlar dicho territorio. Situación curiosa, puesto que así es como llegó el ex jefe de la Policía Judicial del DF a Hidalgo en 2007 cuando reemplazó a Marcos Manuel Souverbille González. El escenario es diferente pero a la vez similar en muchos aspectos, situación por la que, al parecer, fue designado el nuevo titular de la SSC mexiquense cuyo nombre volverá a sonar por estos rumbos.

**(Eduardo González, página 03)**

## El Reloj-La Hora en Punto...

**De las conferencias mañaneras:** La "pasarela" de cada mañana, a cargo de funcionarios locales en las recientes semanas, es un ejercicio de comunicación interesante. En estos encuentros, los representantes de la prensa cuestionan, mientras que los responsables de las distintas dependencias gubernamentales, responden para dar cuenta de "presuntos" alcances en las áreas a su cargo. Miguel García Conde, José Pablo Maauad, Alberto Meléndez, Joel Guerrero, Renato Olivares, Pedro Luis Noble y Alberto Narváez, entre otros funcionarios, ya acudieron a "comparecer" ante los medios. Bien librados de las sesiones de preguntas y respuestas, han salido los titulares de Salud, Turismo y Desarrollo Regional y el sub secretario de Protección Civil, pues sobre los temas inherentes a las dependencias a su cargo, sus respuestas, en términos generales han sido concretas y específicas. A Maauad, el de la SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico) se le inquirió detalladamente sobre la importancia y viabilidad del proyecto PLATAH y aunque en algún momento, parecía no encontrar la respuesta concreta sobre el particular, el joven funcionario dio muestras de que sabe a fondo de cada tema, y con respuestas más detalladas evitó finalmente que su conferencia fuera "reventada". Del que se reconoce su experiencia, capacidad y conocimiento sobre los asuntos de la educación, es de Joel Guerrero, al evitar en todo momento durante su pasada conferencia, incurrir en frases que lo pusieran en "aprietos" contra el magisterio, en especial contra los líderes del SNTE. La Ciudad del Conocimiento en marcha, así como el área de educación media superior y superior, son asuntos que, por su naturaleza, deben mirarse con una lupa diferente, respecto a lo que ocurre en la educación básica. Sin embargo, a Guerrero Juárez, se le olvidó abordar los conflictos que con mayor frecuencia ocurren en los planteles educativos, como la violencia al interior de los planteles, del tráfico de influencias, de los comisionados (entiéndase aviadores), del creciente problema de adicción a las drogas o sobre las extorsiones de las que son objeto algunos estudiantes, incluso por parte de los supuestos docentes y administrativos de algunos planteles. Y respecto a la conferencia "magueyera" ofrecida por José Narváez, el titular de SEDAGRO, pues bueno, ni que decir, ya que en todo momento prevalecieron los autoelogios para un trabajo que en el campo deja mucho que desear. De los proyectos fallidos el funcionario no habló, tales como las estrategias olvidadas para la Huasteca, como la papaya Maradol o la palma Camedor, incluso tampoco se refirió a los estímulos desviados por parte de los malos productores que en vez de inyectarlos a la producción agrícola, los utilizan para fines distintos. Habrá que estar al pendiente del curso de las conferencias que vendrán, pues sin duda el ejercicio es positivo, sobre todo en los tiempos de la transparencia.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

## Vía Libre-deslinde...

**El Árbol, 45 años:** El Arbolito es uno de los más significativos barrios pachuqueños minero y bravo por la naturaleza de sus primeros habitantes y sus descendientes en sus calles y callejones se han desarrollado cientos de historias en las que se han forjado hombres y mujeres exitosos otros no tanto pero sin duda si se habla de Pachuca y su cultura popular y urbana se tiene que empezar por ese populoso sector con sus espacios y manifestaciones sociales. Ahí no solamente se tejieron historias y leyendas en sus cantinas y pulquerías también nació en los setentas el movimiento popular para exigir agua y aparecieron lo mismo buenos boxeadores que luchadores, futbolistas y muy pocos beisbolistas, pero también aquella épica banda ochentera de Los Calcetines cuyos integrantes originales tuvieron distintos caminos, algunos de ellos trágicos otros no pudieron sobreponerse a esa etapa para ser personas productivas. Muchos originarios del barrio emigraron pero no por eso pierden identidad regresan cada vez que pueden y se identifican plenamente porque ahí están sus orígenes como los de la propia Pachuca, así que hay que tener cuidado con mencionar a sus personajes porque siempre se corre el riesgo de omitir a varios de ellos y la anécdotas e historias de vida que se tejieron a lo largo de la vida misma de esta ciudad. Dentro de las características que tiene el barrio El Arbolito está el Vía Crucis que para la feligresía católica es la representación del camino de la cruz por parte de Jesús, en la llamada Semana Santa actividad considerada la más importante para la Iglesia Católica, Apostólica y Romana que en este populoso sector cumple 45 años de celebrarse en forma ininterrumpida. Fueron Pedro Arriaga hijo y Alfonso Corcuera quienes lo promovieron junto con la Procesión del Silencio, pero esta actividad encontró en el minero Enrique Pichardo Ramírez a su principal organizador que siempre con el respaldo y emoción de los vecinos preparan esta representación que reúne a miles de feligreses en El Arbolito y si bien no es el único si es el más antiguo.

**(Alberto Witvrum, página web)**



## Crónica-Balcón Político...

**Los aguerridos vecinos de San Ildefonso, Tepeji:** En septiembre del 2013 los indígenas hñahñus de San Ildefonso, municipio de Tepeji del Río, que se han convertido quizá en la comunidad más aguerrida por cuanto a la defensa de sus raíces, su lengua y su cultura, presentó una demanda contra la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Teléfonos de México (Telmex), por violación a sus derechos humanos y de acceso a la información, pues la empresa se negó a brindar servicio de telefonía fija y a cambio daba sólo el servicio de internet de banda ancha. No es nueva la incursión de los vecinos de San Ildefonso, llamados coloquialmente por sus vecinos en Tepeji como "Los Fonshos", pues ya antes un padre de familia músico profesional egresado del Conservatorio libró una batalla legal hasta lograr que se respetara el nombre de su hija, de raíces hñahñus, pero que las autoridades pretendían cambiar por uno "más españolizado", pues por la forma de escribirse no se podría incluir en los sistemas de cómputo, cuando se elaborara su acta de nacimiento o algún documento oficial. Al final la familia ganó el caso y la niña mantuvo su nombre hñahñu, como los de sus hermanos. Ahora los lugareños se lanzaron contra SCT y Telmex y el Juzgado Cuarto del Poder Judicial del Estado aceptó la demanda el pasado 5 de septiembre, pero Telmex se amparó. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo el caso y la semana pasada consideró procedente el amparo solicitado por la comunidad de San Ildefonso contra Telmex por violaciones a sus derechos humanos. De acuerdo con la nueva Ley de Amparo se abre la posibilidad a los justiciables de ampararse contra una empresa particular que realice actos equivalentes a los de una autoridad. En este caso se aprobó con votos a favor y uno en contra el proyecto del ministro Sergio Valls Hernández, para proteger los derechos de los vecinos de San Ildefonso. Falta el fallo sobre este conflicto, tan válido como sui generis.

(Carlos Camacho, página 03)

## Criterio-La Silla...

**Las tonterías del expresidente:** A Vicente Fox tuvo la oportunidad de conocerlo en persona en los años 90. El ahora expresidente mexicano era en ese entonces un hombre a quien le sobraba energía para buscar la candidatura del PAN a gobernador de Guanajuato. Alto, dicharachero, seguro de sí mismo, Fox Quesada parecía el hombre que cambiaría a México en un sexenio. La realidad es que lo único que cambió fue el propio Fox, quien dejó ver su verdadera y conflictiva personalidad. Hoy Vicente Fox es una caricatura del hombre de hace 20 años. Empeñado en demostrar que sólo él tiene la razón, el guanajuatense anda por el mundo dando cada rato declaraciones estrambóticas y contradictorias. Cuando era presidente luchó (o al menos eso hizo creer) contra el narcotráfico y el crimen organizado. A lo largo de su sexenio nunca lo escuché decir algo a favor de la legalización de las drogas. Hoy, enfrentado a muerte con Felipe Calderón, Vicente Fox se dedica a dinamitar al michoacano. Su más reciente tontería es decir que Felipe Calderón abrió una fosa común a la que arrojó 80 mil muertos. ¿Qué hizo él para remedir el problema de la inseguridad cuando pudo? Quien esto escribe tuvo oportunidad de vivir en Morelia en los dos últimos años de Fox como presidente, y era evidente que la seguridad del estado, y de otras zonas del país, se caía a pedazos ante la complacencia e inamovilidad del presidente. Muertos, decapitados y secuestros eran el pan de cada día. Hoy Fox critica a Calderón, pero nunca hizo algo bien para combatir el crimen que heredó tras seis años de un desafortunado mandato.

(Manuel Baeza, página 03)

## Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien nuevamente tendrá injerencia en asuntos limítrofes con **Hidalgo** en temas de seguridad es el ex secretario del ramo en la entidad, **Damián Canales Mena**, quien ayer fue nombrado por el **secretario de Gobernación** como encargado de la seguridad en el **Estado de México**. Tras la crisis en el tema que azota al estado vecino, **Canales** ahora tendrá estrecha coordinación con el director de **Seguridad Pública de Hidalgo, Alfredo Ahedo** y con el propio gobernador, para establecer estrategias que beneficien a ambos estados.

: **Que** hablando de regidores, dicen que en el municipio de **Tepeji del Río** ya preguntan si el representante de **Movimiento Ciudadano, Álvaro Miranda**, va a regresar a trabajar o ya no, pues existe la duda porque tras su arribo a la **Comisión Ejecutiva provisional del estado** ha tenido ausencias en reuniones importantes para el ayuntamiento. Dicen que además el aún regidor ha dejado muchas tareas pendientes con la ciudadanía y lo peor es que teniendo la facultad de solicitar licencia para dar paso a su suplente no lo hace.

**Que** tras la negativa del alcalde de **San Agustín Tlaxiaca, Arturo Hernández Máximo**, para dialogar sobre la regularización de las fronteras con el ayuntamiento de **Pachuca**, el regidor del **PRD** en **Pachuca, Jorge Andrés Yañez**, encargado de llevar el tema en el municipio, lanzó un ultimátum a la asamblea de **Tlaxiaca** para que, si en un mes no hay respuesta para el diálogo, el gobierno en **Casa Rule** recurrirá a procesos legales, como una demanda, además de asesorarse en el **Congreso local**.

**Que** ayer llegó la **Copa de la FIFA a Pachuca** para una exposición temporal sobre Brasil, su fútbol y principales atractivos como país, que forman parte de una exposición que inauguró ayer el gobernador **Francisco Olvera** y el presidente del **Grupo Pachuca, Jesús Martínez Patiño**, quien de paso dicen que está haciendo más por el turismo del estado que los últimos 4 o 5 secretarios del ramo que han pasado por el encargo de promocionar **Hidalgo** y a sus principales ciudades.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

Que se vengán preparados con comida fría para que no tengan necesidad de calentarlos. Debemos recordar que en 1998 hubo un incendio que nos duró 20 días, ocasionado por paseantes que dejaron mal apagada una fogata”

#### **Artemio López Wvalle**

Coordinador Estatal de Programa de Prevención y Combate a Incendios Forestales.

Esta última semana, los anuncios que estaban instalados a la salida de Actopan presentaban letreros para dar la bienvenida y despedida a los visitantes a Pachuca, éstos han sido pintados”

#### **Jorge Andrés Yañez**

Regidor del PRD, sobre la llamada de los límites territoriales al edil de Tlaxiaca.

Históricamente los intermediarios lo compran y lo venden, porque los productores son de muy pequeñas proporciones y lo que quieren es inmediatamente el recurso, no tienen la posibilidad de hacer un acopio”

#### **Alberto Narváez Gómez**

Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado, sobre los productores de café.

**(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** en el municipio Zacualtipán su alcalde, **Julio César Hernández**, de plano ya perdió la brújula. Primero porque la seguridad pública municipal no da una, ya que los robos a casas habitación están a la orden del día. Otra, que los mismos encargados del orden público andan haciendo su agosto a diestra y siniestra cobrando moches, al igual que los inspectores de reglamentos, sin que el alcalde tome cartas en el asunto a pesar de las reiteradas quejas de la población por los excesos de los “servidores públicos”. Por si fuera poco, los regidores solicitaron la renuncia del tesorero municipal **Ricardo Olivares**, por tantas irregularidades en el manejo de los recursos, además de la actitud prepotente con la que se conduce. Dice la clase política local que **Ricardo Olivares** anda en camioneta nueva y que ya se siente el próximo presidente municipal de Zacualtipán gracias al impulso político que le brinda el alcalde. Se le olvida quizá que falta mucho aún.

**Que** la tribu panista hidalguense que apoya a **Ernesto Cordero Arroyo** y **Juan Manuel Oliva** como fórmula para la contienda interna albiazul por la dirigencia nacional de ese partido, hizo acto de presencia la tarde de ayer en las oficinas de campaña del exsecretario de Hacienda para manifestarle una vez más su apoyo para la jornada del 18 de mayo próximo. La comisión panista que se hizo presente en la Ciudad de México fue encabezada por **Alfredo Ortega**, mejor conocido como el Capi.

**Que Raúl Baños Soto** será el nuevo responsable administrativo del Congreso local. Hoy le darán posesión en su nuevo encargo a quien ha trabajado como responsable de la administración del club de golf de Pachuca, y como administrador del club de tenis de la Compañía Real del Monte. Quien deja el cargo es **José Reyes García Rodríguez**, hombre que ocupaba esa posición desde la pasada legislatura local. Hay quienes señalan que en los próximos días habrá más cambios en el equipo

de trabajo del Congreso del estado.

**Que Damián Canales Mena**, extitular de Seguridad Pública en Hidalgo, es el nuevo responsable de velar por la tranquilidad en el Estado de México. Y es que **Damián Canales Mena** ya es parte del primer círculo del gobernador **Eruviel Ávila** con la misión de reducir los índices delictivos en la zona norte de esa entidad, la que colinda en gran parte con Hidalgo, y que ha resultado una papa muy caliente.

**Que Lupita Romero de Olvera**, presidenta del Sistema DIF Hidalgo, presentará hoy la campaña de prevención del embarazo adolescente. La intención de las autoridades es involucrar a todos en el combate a un problema que ha crecido de manera alarmante en años recientes.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Mortalidad materna e infantil: el error más grave de México

**(Redacción, primera plana)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**Todo menos eso, le dicen a Teres Samperio**

Luego que Tere Samperio solicitó una auditoría externa a la actual dirigencia del PRD, pero también para las anteriores, todos pusieron el grito al cielo y dijeron que no, que eso no se vale, que si se va a llevar así de pesada con ellos ya no juegan. Y es que más de uno hizo suculentos negocios al amparo de la dirigencia del Sol Azteca, y no pocos de plano le hincaron el diente al presupuesto que maneja año con año. Así que por favor, todo menos eso de que los quieran investigar. Así ya no jugamos, insistieron.

**Anda quieto el Charrez**

Algo andará tramando el siempre bien recordado alcalde de Ixmiquilpan, más conocido como el Emperador del Mezquital. Luego de su fallido intento por comprar un equipo de basquetbol, ahora aseguran que está por formar un grupo de rock pesado junto con su hermano, que llevará por nombre, ni más ni menos, que el de "Los Emperadores del Valle". Incluso don Charrez está pensando seriamente en ser el compositor de cabecera del grupo, y para ello ya prepara dos que tres rolas, además de asegurar que ya se vio en el Vive Latino del año próximo. Seguro.

**Le bajaron dos rayitas, pero uno no**

Los que andaban como desquiciados en busca de la candidatura del PRI al gobierno de la entidad, le bajaron dos rayitas a su des...ajuste, pero otro no, que aunque medio priísta, se siente de tal partido. El hecho es que sigue cual diablo en la promoción de sus redes que publicita en los medios de su propiedad a ocho columnas. Y ni quien le diga nada, que para eso es poco menos que un rey de reyes. El asunto es que ya lo dejaron solo en la pre-pre-campaña, y por lo mientras lleva ventaja.

**(Redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Debido a la gran demanda de comerciantes que apostaron al ingreso a la formalidad ante la reforma hacendaria impuesta a partir del año en curso, tuvo que ser ampliado el periodo para cumplir con todos y cada uno de los trámites que requiere el Servicio de Administración Tributaria; para el caso de Hidalgo el organismo ofrece 10 días más, a fin de que los interesados acudan a las oficinas, ya que la saturación de su sitio en red representa otro problema.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Fernando Moctezuma.** Moctezuma Pereda es sin duda uno de los eslabones fuertes en la administración estatal, cabe recordar que el papel del secretario de Gobierno hidalguense ha sido de suma importancia en la resolución de diversos conflictos intestinos en distintas demarcaciones. Preponderante resulta el perfil de quien maneja la política interna, pues el cargo implica muchos quehaceres indelegable

**Abajo-: Margarita Ramos.** Falta a la alcaldesa de La Misión el capital político para afianzar estrategias y proyectos que permitan a los habitantes elevar su calidad de vida. A estas alturas de la administración municipal para los habitantes queda claro que todavía es largo el camino para cumplir todas las promesas planteadas y de ese modo mejorar en diversos rubros.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:**

**En el municipio de Mixquiahuala quedó de manifiesto la autodeterminación de las comunidades luego de que el presidente municipal Isidoro Monroy se declarara ante el gobierno del estado incompetente para realizar un acuerdo de paz con la agrupación que auspicia Jorge Candelaria, uno de los líderes políticos de la región.**

Lo malo es que el resto de los ciudadanos de aquel municipio del Valle del Mezquital exigieron a su alcalde trabajo y resultados ya que para eso lo eligieron, no para que a la mera hora dijera que no puede con el paquete.

**FESTEJOS**

**En un conocido restaurante de estilo sinaloense se reúnen frecuentemente en el privado varios subsecretarios estatales, específicamente del rubro de Planeación.**

Al ritmo de la banda y degustando de los platillos típicos de aquellas latitudes, los grillitos han visto varias veces a estos jóvenes funcionarios festejar con bebidas espirituosas, eso sí según ellos, muy escondidos en los espacios reservados del restaurante.

**BÚSQUEDA**

**Connotados priistas hacen frecuentes visitas y llamadas al Valle del Mezquital para hablar con ex presidentes municipales y otros líderes de oposición.**

En Tasquillo son varios los tricolores que buscan a su vez a los líderes del perredismo para invitarlos a sumarse al trabajo partidista y hasta les ofrecen insertarlos en la estructura oficial a cambio de que operen, junto con todos sus seguidores, a favor del Revolucionario Institucional.

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal- Mata Marina al `kike´, jefe templario:** Uno de los máximos líderes del cártel de **Los Caballeros Templarios, Enrique Kike Plancarte Solís**, fue abatido ayer por elementos de la Marina Armada de México, en Querétaro.

Los infantes de Marina intentaron arrestarlo, sin embargo opuso resistencia y tuvo que ser eliminado, aseguraron ayer fuentes del gobierno federal. Funcionarios del gobierno federal aseguraron que tienen información suficiente para confirmar que el hombre abatido ayer por la Armada de México es Enrique Plancarte Solís, sin embargo la Procuraduría General de la República practicaba ayer una serie de peritajes forenses para demostrar fehacientemente la identidad del capo. Añadieron que se trata de un protocolo y una formalidad jurídica que se tiene que cumplir, pero que existen los elementos necesarios para asegurar que se trata del dirigente de la banda criminal de *Los Caballeros Templarios*. La incursión que realizaron los efectivos en una colonia del municipio de Colón, dio resultados. Ubicaron la vivienda en la que el cabecilla del **narcotráfico** vivía desde hace algunos días con un bajo perfil, para evitar ser detectado, pero la inteligencia naval logró —una vez más—, interceptar comunicaciones en la que el capo también conocido como **La Chiva** giraba instrucciones a uno de sus operadores. Autoridades federales confirmaron que se obtuvo información sobre la zona en la que residía Plancarte Solís, quien intentó incluso cambiar parcialmente su apariencia, con la utilización de lentes, una forma distinta de vestimenta, “más sport”, e incluso se despojó de la mayoría de integrantes de su equipo de seguridad para no levantar sospechas sobre su persona. No obstante, pretendió seguir teniendo el control de algunas de las operaciones de la organización criminal, y

aunque cambiaba frecuentemente de aparatos de comunicación, información obtenida a través de uno de sus operadores detenidos en días recientes, permitió vulnerar sus esquemas de seguridad, detallaron las fuentes consultadas. En una operación que se prolongó durante dos días, en la que los Marineros buscaron hasta en los techos de viviendas de la zona, buscaron a cada momento el área. Al final se ubicó la casa en la que *Kike Plancarte* vivió sus últimas horas, "se buscó el momento más adecuado para no causar daños colaterales", dijeron mandos navales, y se irrumpió en la casa. Sin embargo, Plancarte decidió que no sería atrapado. Opuso resistencia a los elementos que le ordenaron deponer el arma que portaba, la accionó, y al repeler la agresión los marineros lo abatieron. Anoche la Secretaría de Gobernación, en su cuenta de Twitter, informó que "se está verificando la identidad de Enrique Plancarte, presumiblemente abatido en un enfrentamiento con @SEMAR\_mx. Mañana más información". La Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República (PGR) realiza los estudios necesarios para confirmar la identidad del cuerpo, a fin de establecer científicamente que se trata del líder templario, lo que representa un golpe más a la estructura de la organización criminal, ya que el 9 de marzo pasado fue abatido en Michoacán el otrora jefe del cártel **Nazario Moreno González, El Chayo'**. Ahora sólo queda al frente del grupo criminal el ex profesor **Servando Gómez Martínez, La Tuta**, de quien también se presume abandonó el estado de Michoacán. Detalles de la operación y la conformación plena de la identidad de Plancarte serán dadas a conocer la tarde de hoy en una conferencia de prensa que encabezará el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, **Monte Alejandro Rubido. (Silvia Otero, primera plana).**

**La Jornada- Slim y Azcárraga se amparan contra resolución del Ifetel:** Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa anunciaron que interpusieron un juicio de amparo contra la resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), que los declara agentes económicos preponderantes, junto con Teléfonos de México (Telmex) y América Móvil, como grupo de interés económico. Las empresas de Carlos Slim explicaron al mercado de valores que no son agentes económicos preponderantes en telecomunicaciones porque no cuentan con el requisito esencial para ello, que es tener una concesión en dicha materia, según estipula el tercer párrafo del artículo cuarto transitorio del decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de junio de 2013, que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones. Señalaron por separado que cada una es sociedad anónima bursátil, de conformidad con la normativa aplicable a dicha clase de entidades, dentro de la cual se especifican, y son públicos, los sectores y actividades en los cuales se desarrolla. Destacaron que Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa están impedidos de realizar actividades propias de entidades concesionadas en materia de telecomunicaciones, por lo que las medidas que el Ifetel les impuso en su resolución se consideran de imposible ejecución, por lo expuesto en los dos primeros argumentos.

### Control de un grupo

El Ifetel adujo la relación familiar y de negocios de casi todos los miembros de la familia Slim; en la declaratoria de preponderancia puntualiza que Carlos Slim Domit es copresidente del consejo de administración de América Móvil y presidente del consejo de administración de Telmex, de Carso y de Inbursa. Patrick Slim Domit es copresidente del consejo de administración de América Móvil, consejero de administración de Carso y vicepresidente del consejo de Inbursa. Daniel Hajj Aboumrad, yerno de Carlos Slim y cuñado de los señores Patrick y Carlos Slim Domit, es director general de América Móvil, consejero de administración de Carso y de Telmex. Arturo Elías Ayub, yerno del señor Carlos Slim, es director de alianzas estratégicas, comunicaciones y relaciones institucionales de Telmex, y consejero de administración de Carso. Marco Antonio Slim Domit es presidente y director de Inbursa. Y Héctor Slim Seade, sobrino del señor Carlos Slim, fue identificado sólo como consejero de administración de Inbursa y no como director de Telmex. En la declaratoria de preponderancia el Ifetel señala que el control de un grupo de interés económico puede darse *de facto* mediante el poder real que en este caso ejerce la familia Slim. Según los reportes financieros de 2012 de América Móvil, Carso e Inbursa, y de los de participación accionaria presentada a la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos, en América Móvil Carlos Slim Helú y sus hijos e hijas tienen participación de 46.5 por ciento a través del fideicomiso familiar; además, Inmobiliara Carso tiene 5.9 por ciento. En Grupo Carso, puntualizó el Ifetel, Carlos Slim Domit, Patrick Slim Domit y Marco Antonio Slim Domit tienen 10 por ciento de capital social cada uno; Carlos Slim Helú, María Soumaya, Vanessa y Johanna Slim Domit tienen más de 10 por ciento de capital social cada uno, y en conjunto tienen 79.61 por ciento. En Grupo Inbursa los siete miembros de la familia Slim son los principales accionistas con 55.87 por ciento; cuatro integrantes de la familia en lo individual son propietarios de una participación de 5 por ciento de las acciones en circulación, detalló el Ifetel. El Ifetel destacó que las personas que forman parte del grupo de interés económico, como son los miembros de la familia Slim, no están sujetos a la regulación, pero sí lo están las empresas en las que participan, y entre ellas están Grupo Carso y Grupo Inbursa. También basado en el reporte financiero de América Móvil de 2012, el Ifetel sustentó su declaratoria de preponderancia al tomar un párrafo en el que la principal empresa de telecomunicaciones de Carlos Slim señala que participa con varias subsidiarias de Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa. Las subsidiarias de la compañías adquieren materiales o servicios de varias empresas que, de conformidad con los reportes de participación accionaria presentados ante la SEC, se encuentran bajo el control de las mismas personas que ejercen el de la compañía, incluyendo Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa y sus respectivas empresas subsidiarias. Los servicios incluyen servicios bancarios y de seguros proporcionados por Grupo Financiero Inbursa.

Fallos se basan en investigaciones sólidas y no procede la suspensión, dice el titular Miriam Posada García El presidente del Ifetel, Gabriel Contreras, dijo que la iniciativa de legislación secundaria sobre telecomunicaciones y competencia no quita facultades a ese órgano regulador, pero enviará al Congreso un documento con argumentación técnica sobre lo que los comisionados consideran que debe contener la ley convergente. Señaló que no ha sido notificado del amparo promovido por Carso e Inbursa. También ayer se conoció que Televisa pidió amparo contra la actuación del Ifetel. Contreras destacó que hasta ayer por la tarde el Ifetel no había sido notificado del amparo contra la resolución por preponderancia que interpusieron Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa, y enfatizó que las resoluciones del Ifetel se basan en investigaciones sólidas y no son susceptibles de suspensión, aunque cualquier agente económico tiene derecho a acudir a tribunales. Por separado, el magistrado presidente del primer tribunal especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, Jean Claude Tron Petit, informó que Televisa ya interpuso un amparo en contra de la declaratoria de preponderancia del Ifetel. Dijo que no conoce los términos en que la televisora presentó el amparo pero sí fue informado de que ingresó el recurso. La declaratoria de preponderancia del Ifetel obliga a Televisa a compartir su infraestructura, regula sus contenidos y la obliga a cumplir con la entrega de su señal de televisión abierta a los concesionarios que no sean preponderantes. Tras participar en la presentación del Observatorio de Sentencias”, en el que trabajarán de modo coordinado magistrados y especialistas en competencia económica y telecomunicaciones, entre otros sectores convocados por Observatel, Contreras descartó que los grupos Carso e Inbursa puedan salir de la declaratoria de preponderancia, pues la ley instruyó al Ifetel a identificar agentes que formen parte de un grupo económico de interés, y la situación de esos dos actores se documentó en detalle.

### **Tarifas asimétricas**

Señaló que las tarifas de interconexión que se impusieron a Telmex y a Telcel el viernes pasado y que ayer dieron a conocer las empresas se estimaron conforme a las facultades que la ley confiere al instituto, por lo que no hay discrepancia con los que plantea la iniciativa de legislación secundaria del Ejecutivo. Puntualizó que se trata de tarifas asimétricas porque Telmex y Telcel, como preponderantes deben cobrar menos que el resto de los concesionarios. Contreras dijo que la tarifa de interconexión impuesta a Telmex y Telcel bajó de 32 centavos por minuto a 20 centavos para el proceso el que llama paga. Las tarifas de interconexión sólo se aplican entre operadores, no a usuarios finales. En un comunicado el Ifetel detalló que el 26 de marzo determinó las tarifas de interconexión asimétricas que impuso a Telmex y a Telcel y estarán vigentes del 6 de abril al 31 de diciembre de 2014. Señaló que en el modelo de costos fijo aplicable a Telmex y Teléfonos del Noreste se considera el concepto de jerarquía de red y se calculan los costos para cada escenario de interconexión en los que se origine o termine el tráfico, así como para el servicio de tránsito. **(Miriam Posada García, primera plana).**

**Excélsior- Reportan muerte de 'Kike' Plancarte; abatido en enfrentamiento en Querétaro:** Enrique *El Kike* Plancarte Solís, segundo hombre en importancia del cártel de *Los Caballeros Templarios*, presumiblemente murió ayer por la tarde durante un enfrentamiento con personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, en el municipio de Colón, Querétaro. Fuentes del Gabinete de Seguridad Nacional confirmaron que el enfrentamiento ocurrió durante un operativo realizado por elementos de la Marina y del Ejército mexicano. La Secretaría de Gobernación (Segob) informó a través de su cuenta de Twitter que se estaba confirmando la identidad del sospechoso. Tras la muerte de Nazario Moreno, *El Chayo*, Enrique Plancarte era el segundo al mando de *Los Templarios*, detrás de Servando Gómez *La Tuta*. La probable muerte de Plancarte se da dos días después de que fuera capturado en Michoacán Samuel Díaz Benítez, uno de sus presuntos operadores.

### **Presumen muerte de *El Kike***

*Informan que está por confirmarse la identidad del capo que perdió la vida.*

Enrique *El Kike* Plancarte Solís, segundo hombre en importancia en la dirigencia del grupo de *Los Caballeros Templarios*, luego de Servando Gómez Martínez *La Tuta*, presuntamente fue muerto, durante un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México, en el municipio de Colón, Querétaro, la tarde del lunes. Fuentes del Gabinete de Seguridad Nacional confirmaron que el enfrentamiento ocurrió durante un operativo realizado por elementos de las Fuerzas Especiales de la Armada y del Ejército mexicano.

Por la noche, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó por medio de su cuenta de Twitter que se estaba confirmando la identidad del sospechoso ultimado en Colón. “Se está verificando la identidad de Enrique Plancarte, presumiblemente abatido en un enfrentamiento con @SEMAR\_ mx. Mañana más información”, señaló la dependencia en un tuit enviado aproximadamente a las 22:00 horas en su cuenta oficial @SEGOB\_mx. Enrique Plancarte era originario de Nueva Italia, Michoacán, en donde nació el 14 de septiembre de 1970; y es de los fundadores de *Los Caballeros Templarios*. Por la tarde, el secretario de Gobierno de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado, había confirmado el operativo de las fuerzas federales en el municipio de Colón, sin detallar los objetivos del mismo.

### **Cae tras captura de operador**

El enfrentamiento donde fue muerto quien se presume fue *El Kike* Plancarte, ocurrió 48 horas después de la captura en la comunidad de Las Tinajas, en Apatzingán, Michoacán, de Samuel Díaz Benítez, señalado como uno de los operadores del líder *templario* en la zona. Al dar a conocer la captura del sospechoso, la Comisión Nacional de Seguridad informó que Díaz Benítez

dijo ser el encargado del trasiego de droga hacia Estados Unidos del grupo de *Los Caballeros Templarios*, bajo las órdenes de *El Kike* Plancarte Solís. También se detalló que el capturado ofreció un millón de pesos en efectivo al personal de la Policía Federal que lo detuvo, para ser puesto en libertad, y al momento de la detención portaba 36 mil 640 pesos en efectivo, un arma larga abastecida con 29 cartuchos y un cargador con otros 30 cartuchos útiles. Las fuentes del Gabinete de Seguridad Nacional consultadas indicaron que la información que proporcionó el detenido, ante autoridades ministeriales de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), de la Procuraduría General de la República (PGR), fue la base para la realización del operativo en Colón, Querétaro, para ubicar y detener a Plancarte Solís, quien se enfrentó al personal militar. Inicialmente se habló de por lo menos otras dos personas detenidas luego del enfrentamiento, pero se indicó que los detalles se darán a conocer en las próximas horas en Gobernación, además de que luego de la acción no hubo heridos o bajas por parte de las fuerzas especiales. De acuerdo con los reportes, el operativo militar realizado a 56 kilómetros de la capital queretana, abarcó gran parte de la cabecera municipal de Colón en los poblados de La Cañadita, La Ermita, Camino Real, San Antonio, Soriano El Cerrito, El Salitre y Guanajuato. El cuerpo de la persona abatida fue trasladado a un lugar no revelado, para realizar los exámenes de identidad correspondientes.

### Los persiguieron más de 24 horas

Cerca de unos 200 elementos de la Marina-Armada de México y el Ejército Mexicano realizaron por más de 24 horas un operativo en el municipio de Colón para localizar uno de los líderes de *Los Caballeros Templarios* Enrique *El Kike* Plancarte, quien se encontraba escondido desde hace un mes. El operativo que comenzó a partir de las 12:00 horas del mediodía del pasado domingo implicó la revisión de cientos de viviendas de la cabecera municipal por parte de los miembros de las fuerzas federales, luego de que uno de los principales líderes de *Los Caballeros Templarios* se encontrara refugiado desde hace más de un mes en el municipio del semidesierto. De acuerdo con información proporcionada, Plancarte estaba viendo un partido de fútbol en la comunidad de Linderos, cuando se implementó el operativo de las Fuerzas Armadas, lo que dio tiempo de darse a la fuga del lugar. Se cateó la vivienda de Prolongación Puebla en el barrio de Las Cruces, donde al parecer habitaba Plancarte con otra persona. El operativo desató el temor entre los habitantes, debido a que se cercaron los principales accesos al municipio; asimismo, el cateo no sólo se produjo al interior de las viviendas, sino también los elementos ingresaron a la Basílica de Soriano, para dar con el líder *Templario*, quien se encontraba prófugo. "Buscaban entre las personas, nos veían bien la cara, no sabemos a quiénes buscaban, pero sólo nos encomendamos a Dios. El padre solamente ingresó a sus oficinas y ya no lo vimos", dijo una de las testigos. Por tal motivo, el presidente municipal, Alejandro Arteaga Cabrera, a través de las redes sociales pidió calma entre los habitantes quienes estaban angustiados por el operativo militar. "Al operativo de la Secretaría de Marina se sumaron efectivos del Ejército Mexicano", señaló el funcionario. En la incursión participaron cerca de 200 elementos y dos helicópteros. Se informó que por horas dos helicópteros recorrieron el cielo colonense, pues según información de las fuerzas federales, el capo se encontraba acorralado y que no había logrado salir del municipio. Por ello, los patrullajes y apoyo de instancias como el Ejército Mexicano y la Policía Federal Ministerial no tardaron en coordinarse para sitiar la demarcación. La suma del Ejército Mexicano coadyuvó en la instalación de filtros para revisión de vehículos en los principales accesos a Colón. Fue hasta aproximadamente las 18:40 horas de ayer, cuando se registró un enfrentamiento en la comunidad de El Lindero, ahí se llevó a cabo un impresionante despliegue operativo de las Fuerzas Armadas. Las autoridades lograron la detención de uno de los integrantes de *Los Templarios*; mataron de siete balazos presuntamente a Enrique Plancarte. Sin embargo, hasta el cierre de la edición las autoridades aún no confirmaban la identidad de *El Kike*. De acuerdo con fuentes oficiales, la pesquisa sobre Plancarte en Colón se logró luego de la captura de *El Mani*, esto en el fraccionamiento Bonanza de Morelia, Michoacán.

### El origen

El operativo que culminó con la presunta muerte de Enrique Plancarte inició la noche del sábado en Morelia, donde la Marina-Armada de México cateó una casa de seguridad y detuvo a uno de los principales colaboradores del capo michoacano.

- La primera incursión de los marinos nacionales fue en el fraccionamiento Bonanza, al sur de la capital de la entidad; fuentes oficiales confirmaron que ahí se dio la captura de un sujeto apodado *El Mani*.
- La captura de este sujeto, a quien identifican como un administrador de Enrique Plancarte Solís, fue en una casa de seguridad, donde los miembros de la Secretaría de Marina decomisaron una suma millonaria en dólares estadounidenses.
- Los operativos continuaron en varias comunidades pertenecientes al municipio de Álvaro Obregón. Después se trasladó al municipio de Colón, Querétaro. **(David Vicenteño, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Niega el líder comercio de plazas:** El secretario general del sindicato de trabajadores del sector salud en Morelos, Gil Magadán Salazar, reprocha que en este espacio se haya publicado que le afecta la política del gobernador perredista Graco Ramírez contra la venta de plazas. Si yo demuestro que lo hace, escribe, renunciará a su cargo "y me someto a las acciones que correspondan" pero, de lo contrario, me exige "renuncie a su investidura de periodista serio, honesto, responsable". Apela a su derecho de réplica, mismo que esta casa editorial privilegia como ningún otro medio y en todas sus plataformas. Le llamaré, desde luego, y ojalá platiquemos en *El asalto...* de MILENIO Tv. Refiere también: "Soy admirador de usted, y no quisiera creer lo que la voz popular dice en Morelos, que usted es uno más de los periodistas *chayoteados* por las autoridades estatales". Será interesante conversar con el doctor Magadán. Quizá pueda responder, entre otras preguntas, cómo fue posible que en la Secretaría de Salud estatal, sin que su sindicato se percatara, *trabajaran* 44 personas que en la gestión de Graco Ramírez fueron dadas de baja... por tener cédulas profesionales falsas.

(Carlos Marín, primera plana)

### Milenio-La Historia en Breve...

**Claro que estamos mucho mejor que hace 18 meses:** Se venció el plazo de 18 meses que pediste para mejorar la seguridad en Morelos y la seguridad no ha mejorado, le digo al gobernador Graco Ramírez. —Claro que es mucho mejor la situación de seguridad que en octubre de 2012 —asegura. Los resultados están llegando, explica con determinación antes de enumerar: mando único policial en 85 por ciento del estado, dos nuevos cuarteles de la policía y uno en construcción, 200 nuevas patrullas, mejor armamento, mayor capacitación, una fiscalía especializada, custodios profesionales en las cárceles, reubicación de presos, un Centro de Inteligencia en construcción, cámaras en las calles, una unidad antisequestro a punto de entrar en acción. Lo interrumpo para decirle que, entonces, todo sigue por hacerse. Me frena con hosquedad con datos sobre detención de criminales y policías ligados a los delincuentes, estadísticas a la baja en secuestros y una tasa de menos 64 por ciento en homicidios dolosos que sacan a Morelos del condono de los "territorios de violencia". Le recuerdo que este martes muchos de sus gobernados marcharán en Cuernavaca contra el crimen, la inseguridad y la violencia. Una marcha que pide su renuncia por ineficaz y que me recuerda las que él encabezaba como ciudadano a mediados de los noventa. —Con una enorme diferencia —refuta de nuevo—. Nosotros enfrentábamos a un gobierno cómplice de la delincuencia y este no lo es. Marcharán algunos, pero la mayoría de la gente tiene esperanza de que Graco ponga orden. Cifras y máximas de un gobernante en primera persona. Protestas de gente que no le cree. Pronto, los sucesos van a decidir la trama.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

### Milenio-En Privado...

**Pendientes: ¿podrá el Congreso?:** Hoy inicia el segundo trimestre de este año y el último mes del actual periodo ordinario en el Congreso, y la agenda está tan cargada que se aprecia muy difícil que en los escasos días hábiles de abril puedan desahogar la agenda legislativa pendiente, toda vez que las ocho sesiones pendientes, aunque las multipliquen por dos, serán insuficientes para desahogarlas. En una rápida revisión de pendientes, destacan tres leyes secundarias: político-electoral, energética y telecomunicaciones. En el caso de la energética, el PAN puso como condición previa la aprobación de la político-electoral, incluida la integración del consejo general del nuevo Instituto Nacional Electoral. Pero hay más. De la mano con las anteriores están pendientes en el Congreso las reformas que regularán el fuero y la constitucional del arraigo, la de las leyes generales para personas con discapacidad y adultos mayores, también constitucional, y las secundarias en transparencia y dos de las tres cartas ciudadanas: iniciativa ciudadana y candidatos independientes, ya aprobaron la consulta popular. El Senado tiene en comisiones la reglamentaria de la ley de competencia económica y la pensión universal y el seguro de desempleo, además de la aprobación de los consejeros del IFAI, donde ya comparecen ante comisiones los 158 aspirantes, a los que dieron, a cada uno, 20 minutos para plantear sus proyectos. El hecho, insisto, es que la agenda es enorme y complicada, muy complicada, sobre todo en los temas de competencia económica, energético, telecomunicaciones y político-electoral. Entiendo que la prioridad del Ejecutivo es sacar las tres más importantes y en este orden: política, energética y telecomunicaciones, para lo que todos, Presidente y legisladores, tienen este mes que puede ir de la primavera al infierno.

### RETALES

**1. ESTADIOS.** Tal y como lo adelantó el viernes el coordinador perredista Miguel Barbosa, hoy se aprobará en el Senado la Ley contra la Violencia en el Deporte, con base en la minuta que mandó la Cámara de Diputados;



**2. CONSEJEROS.** En el caso del INE, el próximo martes vence el plazo para que los diputados aprueben a los 11 nuevos consejeros por mayoría calificada. De no ser así, la elección se hará el jueves 10 por insaculación; de no hacerlo, el caso se remitirá a la Suprema Corte, para que por el mismo procedimiento, insaculación, se integre el consejo general del INE. El PAN quiere abrir las 11 listas para colocar a algunos de los suyos, a lo que PRI y PRD se oponen; y

**3. CANONIZACIÓN.** El Vaticano extendió una invitación al presidente Peña Nieto para que asista, junto a jefes de Estado de todo el mundo, a la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II, el próximo 27 de abril, en la plaza de San Pedro.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** la designación del nuevo secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de México, **Damián Canales Mena**, tuvo el apoyo directo del secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**.

**Canales** fue uno de sus colaboradores más cercanos cuando fue gobernador de Hidalgo, precisamente en esa área.

**:Que**, de plano, el gobierno de Oaxaca no logra sacar del aislamiento a esa entidad.

Por quinta ocasión **Enrique Peña Nieto** modificó su agenda y canceló la gira por ese estado, porque el mandatario local **Gabino Cué** no puede garantizar condiciones para la visita del Presidente; así, son dos las entidades que **Peña** no ha visitado: Oaxaca del aliancista **Cué** y Sonora del panista **Guillermo Padrés**.

Parece que en Los Pinos deberán pactar la llegada a tierras oaxaqueñas con la sección 22 de la CNTE.

**:Que** el Distrito Federal es una prioridad para el PRI rumbo a 2015.

Tanto así que **Aurelio Nuño**, jefe de la Oficina de la Presidencia, y su operador, el potosino **Jesús Ramírez Stabros**, son quienes personalmente llevan el seguimiento de la situación en la Ciudad de México rumbo a las próximas elecciones intermedias.

**:Que**, por cierto, el PRI del DF planea buscar alianzas con el PAN para los comicios de 2015 en delegaciones estratégicas.

El objetivo es, dicen, mantener Cuajimalpa y pegarle directo a las demarcaciones donde tiene influencia la corriente de **René Bejarano**, como son Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras y la joya de la corona: Cuauhtémoc.

**:Que** la próxima denuncia de **Ernesto Cordero** planteará que en todos los eventos que ha tenido **Gustavo Madero**, desde que arrancó su campaña por la reelección, se ha repartido comida y facilitado el traslado a los panistas.

Del lado de los maderistas aseguran que nada tienen que ver con esos gastos y que son las mujeres blanquiazules las que se organizan para llevar comida. Y siguen los trancazos en el PAN.

**:Que** el perredista **Miguel Barbosa** espera el próximo 30 de abril, al terminar el periodo ordinario de sesiones, ingresar al Senado sin silla de ruedas.

Ese día quiere estrenar su prótesis, después de sufrir la amputación de un pie por diabetes.

**(Redacción, página 02)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**Para que le dé gusto pagar impuestos:** Ayer se venció el plazo para que las empresas presentaran su Declaración Anual de Impuestos (el de las personas físicas vence a finales de este mes). Así que, para estas alturas del año, más o menos ya sabe cuánto dinero le dejó al fisco en 2013. Mucho o poco, a la inmensa mayoría nos choca pagar impuestos. Pero, como bien decía **Oliver Wendell Holmes Jr.:** "Son el precio que pagamos por vivir en una sociedad civilizada". Ahora bien, si pagamos impuestos queremos un gobierno que gaste bien para tener una mejor civilización. En México muchos sospechamos

que no es el caso. Los funcionarios públicos no gastan bien. No todos ni todo el tiempo. Sin embargo, cotidianamente nos enteramos de abusos, corruptelas o ineficiencias que se hacen con el dinero de los contribuyentes. Y eso nos duele por razones obvias. Aprovechando, entonces, esta temporada tributaria, con un ánimo masoquista, acudí al sitio de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a buscar algunos ejemplos de cómo se malgastan nuestros impuestos. El último ejercicio auditado es 2012 correspondiente al último año de la gestión del presidente **Calderón**. Ahí están las auditorías que son de compleja lectura. No obstante, hay un documento titulado *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012. Resúmenes para Ciudadanos*. Ahí encontré información valiosa para que a los contribuyentes nos dé gusto pagar impuestos. Qué bueno que en México ya tengamos una democracia. Y no hay democracia sin parlamento. En nuestro caso tenemos dos cuerpos legislativos que son los que cada año deciden cuántos impuestos debemos de pagar. ¿Cómo gastan ellos? La auditoría a la Cámara de Diputados encontró “una limitada rendición de cuentas de los recursos otorgados a través de la partida de gasto 3991 ‘Asignaciones a los Grupos Parlamentarios’, que en el ejercicio 2012 ascendieron a un millón 122 mil 790.1 de pesos, toda vez que conforme a la normativa interna de la Cámara, el ejercicio de dichos recursos se comprueba con el recibo firmado por el coordinador de cada grupo, lo que no permite constatar que los mismos se aplicaron a las funciones legislativas y actividades complementarias que en su carácter de representantes populares realizan de manera permanente”. Es decir: no sabemos cómo se gastan tantos millones de pesos. Por lo que toca al Senado: “Se observó que los cupones canjeables por boletos de avión otorgados a los legisladores como apoyo para el traslado a su lugar de residencia, en algunos casos fueron utilizados para fines distintos de los autorizados”. La educación pública es un noble propósito por el que pagamos impuestos. Vea usted cómo se gastaron los que fueron a parar al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica: “Se realizaron transferencias indebidas por un importe de tres mil 456 mdp de las cuentas bancarias del FAEB a otras cuentas del gobierno estatal y en consecuencia estos recursos no fueron aplicados exclusivamente para la educación básica. Se hicieron pagos a maestros que no realizan funciones educativas porque se encuentran comisionados en el sindicato. Se identificaron pagos no autorizados por la Federación en conceptos como prestaciones, compensaciones, bonos o estímulos estatales. Se destinaron indebidamente recursos para pagar compromisos adquiridos en años anteriores por concepto de impuestos y prestaciones de seguridad social (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, SAR-FOVISSSTE, ISR e IMSS). Asimismo, no se enteraron al fisco y a las Instituciones de Seguridad Social las aportaciones retenidas a los trabajadores en el ejercicio fiscal 2012. Se detectaron pagos de gasto de operación no autorizados en el fondo por concepto de impuesto estatal sobre nómina, compra de materiales y útiles para bachillerato y escuelas particulares, apoyos al sindicato, entre otros. Se efectuaron pagos a escuelas que no pertenecen a la educación básica o normal”. Otro noble propósito es la salud. En cuanto al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), la ASF encontró “transferencias de recursos a cuentas bancarias de otros fondos o programas, distintos del FASSA por 707 mdp. Pago de conceptos no vinculados con el objetivo del fondo por 197 mdp. Falta de documentación comprobatoria del gasto por 181 millones de pesos. Pagos de sueldos de servidores públicos comisionados a otras dependencias, con población objetivo distinta a la del fondo o comisiones sindicales no procedentes, por 169 mdp”. Mañana más casos para que usted se sienta a gusto al pagar sus impuestos en México.

**(Leo Zuckermann, página web)**

**El Universal-Bajo Reserva...**

**La crisis que viene en Michoacán:**

“ÉRAMOS MUCHOS y parió la abuela”. Citando este viejo refrán, un funcionario federal se refirió al tema que amenaza con complicar la ya complicada situación en Michoacán. Se espera que hoy estalle la huelga de trabajadores al servicio del Estado en esa entidad. A esta huelga se suma la de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que estalló la semana pasada. Nos dicen que mientras a la Federación le preocupa que con motivo de la huelga el estado quede paralizado justo cuando se vive un proceso de recuperación de espacios y de lucha contra la criminalidad, el gobierno que encabeza Fausto Vallejo ni suda ni se acongoja. Las crisis comienzan a sumársele a don Fausto, quien al parecer ya se acostumbró a que todos sus problemas se los resuelvan desde el gobierno federal.

COMO SE LO ADELANTÓ este diario el sábado pasado, el gobierno federal inició en el Estado de México una estrategia para enfrentar el alza en los niveles de violencia y criminalidad en la zona centro. Nos dicen que Los Pinos se tomó muy en serio la necesidad de dar atención al problema de la seguridad en especial en el Edomex y —como muestra— se decidió junto con el gobernador Eruviel Ávila el despliegue de Fuerzas Armadas y Policía Federal con el acompañamiento de información de inteligencia proporcionada por el Cisen y la PGR. Mañana mismo, a menos de 24 horas de que se anunció oficialmente el operativo, el presidente Enrique Peña Nieto visitará tierras mexiquenses. Estará al mediodía de hoy en San José del Rincón

para poner en marcha acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

EL HOMBRE de confianza en materia de seguridad del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, será el nuevo encargado de abatir la criminalidad en el Estado de México. Se trata de Damián Canales, quien se hizo cargo de la seguridad pública en Hidalgo durante la gestión de Osorio y el principio del actual gobierno de José Francisco Olvera Ruiz, hasta que fue llamado por el hoy secretario al gobierno federal. Don Damián se venía desempeñando como jefe de la División de Investigaciones de la Policía Federal. Nos aseguran que fue escogido pues conoce como pocos la forma de operación de la delincuencia en el centro del país, ya que además de haber estado en Hidalgo, también fue jefe de la Policía Judicial del DF. Ahora tiene enfrente otro gran paquete.

PALMO A PALMO, dos aspirantes pelean la presidencia del Instituto Nacional Electoral. Nos aseguran que en la quinteta de la cual saldrá el presidente del nuevo órgano electoral la disputa se reduce a dos: los actuales consejeros Lorenzo Córdova y Marco Antonio Baños. Ambos se encuentran a la expectativa de los acuerdos entre los coordinadores de las principales bancadas. Algunos incluso dan alguna ventaja a Córdova, sin embargo, nos aseguran que Baños cuenta con el apoyo de Manlio Fabio Beltrones, lo que lo pone en la pelea como uno de los dos con mayores posibilidades.

UNA SORPRESA se llevó ayer el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Justo a la llegada de don Luis a la reunión del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, le informaron que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet no acudiría a este evento, donde ambos funcionarios serían reconocidos por sus gestiones para la asignación presupuestal de 2014 a las universidades. Apenado, el rector de la UNAM, José Narro, anfitrión de la sesión, y Enrique Fernández, secretario general de la ANUIES, explicaron a Videgaray que el secretario de Educación había hablado con ellos por la mañana para informarles que acudiría a un evento con el presidente Enrique Peña Nieto. Como muestra de que la sorpresa no causó disgusto, Videgaray anunció que el gobierno federal tiene planeado aumentar los recursos para las instituciones de educación superior.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

LA BUENA NOTICIA para Eruviel Ávila es... es... no, pues, realmente no hay buenas noticias para el gobernador mexiquense.

QUE la Secretaría de Gobernación haya tenido que entrarle al quite ante la crisis de seguridad que padece el Estado de México es reflejo de lo mal que van las cosas en esa entidad.

Y ESO a pesar de que el gobierno del priista hizo un gran esfuerzo... ipor ocultar la bronca!

LA SUERTE del mandatario quedó sellada el pasado viernes, tras la reunión de alto nivel que se realizó en Los Pinos, donde, al final, llegaron a la conclusión de que la cosa estaba para llorar.

EL COLMO es que en Toluca no se descarta que Eruviel Ávila pronto pueda caer para arriba. Es decir, que del gobierno federal le llegue una atenta invitación para incorporarse al equipo presidencial.

PERO OBIAMENTE no sería como premio, sino para darle una salida más o menos decorosa, mandarlo a una dependencia menor y buscar cómo apagar el incendio de la delincuencia en el Estado de México.

ANOCHES, por los rumbos de Polanco, hubo una interesante y seguramente muy intensa reunión.

EL HIDALGUENSE Miguel Osorio Chong convocó a los dirigentes de los partidos políticos para buscar la manera de deshacer el nudo del nuevo Instituto Nacional de Elecciones.

SE SUPONÍA QUE el acuerdo estaba más que planchado, pero, ¡oh, sorpresa!, el PAN tiene atoradas las cosas en San Lázaro. ¿Por qué? Porque quiere asegurarse un buen lugar en el organismo que sustituirá al IFE.

PARA EMPEZAR los panistas exigen que su gallo, Arturo Sánchez, sea el presidente del INE y, además, que su periodo no sea de tres, sino de nueve años!

JUNTO CON ESTO piden que la actual consejera María Marván también agarre chamba, por lo menos, durante los próximos seis años.

Y COMO el resto de los partidos no son hermanas de la caridad, los pleitos entre todos amenazan con dar al traste con la creación del INE.

LOS POLÍTICOS son de los que primero disparan y después "viriguan".

PARA este año los legisladores aprobaron una reforma fiscal que desincentiva la inversión productiva, que subió los impuestos y, lo peor, que está más hecha bolas que la defensa de las Chivas.

PUES, BUENO, ahora algunos de esos mismos legisladores están ofreciendo asesorías a los atribulados contribuyentes para que hagan sus declaraciones ante la cobrona de Hacienda.

TAL ES el caso de la senadora Ivonne Álvarez, priista, y del diputado federal Martín López, panista.

ES DECIR, andan tratando de dar ayuda para un problemón que ellos mismos impulsaron al votar en favor de la reforma. ¿No hubiera sido más fácil promover cambios fiscales a favor de la productividad y de la simplificación administrativa?

ES PREGUNTA que requiere respuesta simple, sin recargos... y sin asesorías.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**



**Criterio**

